

San José, 5 de diciembre de 2014.-

En San José, a las once horas con treinta minutos del cinco de diciembre del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Cruz Castro, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez) y Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia2014 - 019991.Expedientel4-017287-0007-CA las once horas con treinta minutos.Recursode amparocontraPRESIDENTEY REPRESENTANTELEGALDEL CLUB Y HOTEL CONDOVACLA COSTA SOCIEDADANÓNIMA. Se declarasin lugar el recurso.El Magistrado Hernández Gutiérrez da razones separadas.-
2	Sentencia2014 - 019992.Expedientel4-018727-0007-CA las once horas con treinta y un minutos.Recursode amparocontraDIRECTORMÉDICO HOSPITALESCALANTEPRADILLA PÉREZ ZELEDÓN, JEFE SERVICIOORTOPEDIAHOSPITALESCALANTEPRADILLA.Se declarasin lugar el recurso.

A las once horas con cuarenta y ocho minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Gilbert Armijo S.
Presidente